



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A22/029**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3339**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **08/06/2022** (D.O.G.V. 14/06/2022)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad a Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **FARMACOLOGIA PEDIATRIA Y QUIMICA ORGANICA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Química Orgánica**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Química Orgánica. Docencia en Técnicas de Laboratorio (Farmacia). Investigación en Química Orgánica.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A
Ricardo Abadía Sánchez

VOCAL 1º
Fernando Fernández Lázaro

VOCAL 2º
Enrique Font Sanchis

VOCAL 3º Luis Martin Gomis

SECRETARIO/A
Sergio Valero Verdú

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Selección para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento del Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados/as por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se procede a fijar los criterios específicos para la valoración del concurso de méritos de las personas candidatas, siendo estos las que se adjuntan como anexo I al Acta de Constitución, así como los criterios de valoración cualitativa para la entrevista, que se adjuntan como anexo II a esta acta y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>).

El acto se desarrolla **CON/SIN** incidencias (Táchese lo que no proceda). En caso de existir incidencias se recogerán como anexo III. Incidencias al acto de constitución.

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y la firma de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente Presidente/a y Secretario/a





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A22/029**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3339**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **08/06/2022** (D.O.G.V. 14/06/2022)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad a Tiempo Completo**
 DEPARTAMENTO: **FARMACOLOGIA PEDIATRIA Y QUIMICA ORGANICA**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Química Orgánica**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Química Orgánica. Docencia en Técnicas de Laboratorio (Farmacia). Investigación en Química Orgánica.**

Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO DE
MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para superar la primera fase es de 55 puntos. Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Experiencia Investigadora (35-45 pts.)	40
1.1	Artículos de investigación en el área JCR de Qª Orgánica. 2 puntos por cada artículo.	15
1.2	Reviews y Capítulos de libro en el área JCR de Qª Orgánica. 1 punto por cada contribución.	5
1.3	Patentes en el área del perfil de la plaza. 1 punto por cada patente.	5
1.4	Congresos en el área del perfil de la plaza. 0,5 puntos por cada contribución.	5
1.5	Estancias de investigación en centros diferentes de aquel en el que se ha Doctorado, Licenciado o Graduado. 0,1 puntos por cada mes.	2
1.6	Sexenios de investigación reconocidos. 1 punto por cada sexenio.	3
1.7	Proyectos de investigación en el área del perfil de la plaza financiados por agencias autonómicas, nacionales o internacionales. 1 punto por cada proyecto.	5
2	Experiencia Docente (30-40 pts.)	40
2.1	Docencia en Qª Orgánica. 0,1 puntos por cada hora.	15
2.2	Docencia en Técnicas de Laboratorio (Farmacia). 0,1 puntos por cada hora.	20
2.3	Dirección de TFG, TFM y Tesis Doctoral en el área del perfil de la plaza. 1 punto por cada TFG/TFM. 1,5 puntos por cada Tesis Doctoral.	5
3	Formación académica y experiencia profesional en el ámbito universitario (10-20 pts.)	15
3.1	Titulación de Grado/Licenciatura afín al perfil de la plaza. 5 puntos.	5
3.2	Tesis Doctoral en el área del perfil de la plaza. 5 puntos.	5
3.3	Premio Especial de Doctorado, en el área del perfil de la plaza. 3 puntos.	3
3.4	Otros Premios. 1 punto por cada premio.	2
4	Gestión, vida universitaria y otros méritos (5-15 pts.)	5
4.1	Cargos de gestión. 1 punto por cada año de cargo.	3
4.2	Otros méritos.	2
TOTAL		100

Firmado electrónicamente Presidente/a y Secretario/a





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A22/029**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3339**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **08/06/2022** (D.O.G.V. 14/06/2022)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad a Tiempo Completo**
 DEPARTAMENTO: **FARMACOLOGÍA PEDIATRÍA Y QUÍMICA ORGÁNICA**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Química Orgánica**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Química Orgánica. Docencia en Técnicas de Laboratorio (Farmacia). Investigación en Química Orgánica.**

Ref.: I-2/2

ANEXO II. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUALITATIVA PARA LA ENTREVISTA)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para superar la segunda fase es de 5 puntos.

Los criterios de valoración cualitativa de la entrevista que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Defensa de los méritos alegados.	3
2	Conocimiento de las materias del perfil de la plaza.	7
TOTAL		10

Firmado electrónicamente Presidente/a y Secretario/a





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A22/029**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3339**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **08/06/2022** (D.O.G.V. 14/06/2022)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad a Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **FARMACOLOGÍA PEDIATRÍA Y QUÍMICA ORGÁNICA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Química Orgánica**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Química Orgánica. Docencia en Técnicas de Laboratorio (Farmacia). Investigación en Química Orgánica.**

Ref.: I-2/3

ANEXO III. INCIDENCIAS AL ACTO DE CONSTITUCIÓN

SIN INCIDENCIAS

Firmado electrónicamente Presidente/a y Secretario/a

